

REPENSANDO LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

RESUMEN

El 2020 sin dudas es un año complejo para todes, pero particularmente para el ámbito educativo, tanto en Argentina como en el resto del mundo. La pandemia que trajo aparejada el Covid-19 abordó y sorprendió, desde nuestro punto de vista, al sistema educativo sin haber desarrollado una relación fuerte y articulada entre la tecnología y la pedagogía de forma previa, lo que provocó que en algunos casos se dificulte sostener la fluidez que tenían las relaciones entre docentes y estudiantes en las aulas de nuestros establecimientos educativos.

Con aulas cerradas y alejadas, los docentes y estudiantes aislados en sus hogares intentan sostener el aprendizaje. La continuidad pedagógica puede darse pero, ¿Cómo se da el proceso de aprendizaje?

Palabras clave: Aprendizaje; Continuidad pedagógica; Igualdad; Tecnología

INTRODUCCIÓN

Con aulas cerradas y alejadas, los docentes y estudiantes aislados en sus hogares intentan sostener el aprendizaje. La continuidad pedagógica puede darse pero, ¿Cómo se da el proceso de aprendizaje?

El 2020 sin dudas es un año complejo para todes, pero particularmente para el ámbito educativo, tanto en Argentina como en el resto del mundo. La pandemia que trajo aparejada el Covid-19 abordó y sorprendió, desde nuestro punto de vista, al sistema educativo sin haber desarrollado una relación fuerte y articulada entre la tecnología y la pedagogía de forma previa, lo que provocó que en algunos casos se dificulte sostener la fluidez que tenían las relaciones entre docentes y estudiantes en las aulas de nuestros establecimientos educativos. Reconocemos que si existen antecedentes acerca de esta articulación entre educación y tecnología, y un ejemplo de ello fue la política educativa del Conectar Igualdad, pero entendemos que el aporte que realiza la pandemia fue la complejización de estas articulaciones poco consolidadas, sobre todo en algunos niveles educativos como la primaria o secundaria.

De acuerdo a la información recabada, el registro más antiguo que se tiene sobre una educación distinta a la tradicional, a distancia en este caso, lo encontramos en el año 1728, cuando el estadounidense Caleb Phillips anuncia cursos por correspondencia privados en la Gaceta de Boston; hablamos entonces de una expe

riencia de hace más de dos siglos en la que este tipo de educación ya era realizable. Por ende, la educación a distancia, se relaciona directamente con las tecnologías de comunicación disponibles en cada época y contexto socio-histórico, ya que requiere de la mediación en la trasmisión de los saberes, por el hecho de que las personas que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje están separadas en el espacio y, a veces, en el tiempo. Por lo tanto, cada tecnología comunicacional condiciona las posibilidades y potencialidades de esta modalidad educativa.

El propósito de este artículo es delinear y reflexionar acerca de algunos aspectos y características de esta “nueva” educación no presencial que viene desarrollándose en las instituciones educativas, sostenida en la figura de docentes y estudiantes, pero en la que hoy quedan expuestos también otros actores o factores como la conectividad que, en análisis más simplificados, no habían sido tenidos en cuenta o no habían sido analizados en relación al proceso de aprendizaje por parte del Estado y los gobiernos, en términos de garante de este derecho, tampoco fueron tenidos en cuenta la tecnología y la brecha digital que decanta de ella, la capacitación de docentes, etc. También pretendemos reflexionar acerca de qué manera viene produciéndose el empleo de la tecnología como medio posibilitador de la enseñanza y el aprendizaje en Argentina desde que se instaló el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

De la información que brinda el Banco Interamericano de Desarrollo (2020) podemos observar que los países de América Latina y el Caribe, dentro de los cuales nos interesa hablar del caso particular de Argentina, han lanzado iniciativas de enseñanza virtual de emergencia para proporcionar soluciones de corto plazo y mantener cierta continuidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las soluciones que reciben han dependido de las capacidades y modalidades con que cada país contaba, así como de los contenidos. En el caso de Argentina, y específicamente la UNLP, cuentan en su mayoría con contenidos digitales, material físico o redes sociales y plataforma virtual (Aulas web, campus virtuales, blogs, cátedras virtuales, etc), que nuclea a todas las carreras de la universidad.

¿DESDE CUÁNDO NOS EDUCAMOS A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA?

El español y experto en educación Lorenzo García Aretio (2014), sostiene que “la educación a distancia no es un fenómeno de hoy; en realidad ha sido un modo de enseñar y aprender de millares de personas”; además, señala que “se basa en un diálogo didáctico mediado entre el profesor (institución) y el estudiante que, ubicado en espacio diferente al de aquél, puede aprender de forma independiente y también colaborativa” (p. 107).

Nos parece interesante mencionar que a diferencia de la educación a distancia, donde uno elige esta modalidad, en este con-

texto la educación virtual, se impuso para hacer frente a una situación extraordinaria que nos toca atravesar como sociedad, es por esto que consideramos fundamental hacer foco en la formación y actualización a los docentes y estudiantes en estas cuestiones.

Por lo antes expuesto es que, gracias al acceso a internet, el desarrollo de los Entornos Virtuales de Aprendizaje, comenzó a formar parte fundamental de las propuestas de formación que, si bien se venían usando como soporte, se volvieron herramientas centrales para el desarrollo de las clases. Por ejemplo, se hizo más hincapié en los foros, espacios de intercambio sincrónicos y asincrónicos, que son puestos al servicio de diversos objetivos pedagógicos -talleres de escritura, debates sobre una temática determinada, etc. También las consultas administrativas se realizan de manera on line. La aplicación whatsapp, se usa como soporte sincrónico de comunicación y es la más utilizada mundialmente, esta vence radicalmente la diferencia temporal existente en el aprendizaje por correspondencia y de modo más leve la que se da en el correo electrónico. Estos son sólo algunos ejemplos que, a nuestro entender, dan cuenta de la potencialidad pedagógica de ciertas herramientas de comunicación existentes en un campus virtual y que, apoyadas en la lectura, la escritura, los estudiantes y el acompañamiento docente, favorecen un seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiante que a su vez es compartido y enriquecido por el resto de los participantes.

Una plataforma virtual de aprendizaje constituye un espacio en sí mismo con sus propias lógicas de desplazamiento y al que es posible ingresar en diferentes momentos y acceder a distintos materiales en función del rol que se posea (estudiante, docente, tutor, ayudante, etc.).

Por María Agustina Martínez Maceira y Romina Cintia Scales



Fotografía
Equipo de Comunicación FTS

La calidad de una propuesta de formación no es la consecuencia obligada del uso de los recursos más novedosos, sino del diseño y la construcción de un ambiente de aprendizaje que ponga en juego los distintos recursos con una intencionalidad pedagógica planificada. Además, y en carácter de nuestra posición como estudiantes, nos parece significativo remarcar también la importancia de lograr que esta forma de educación tenga en cuenta las inquietudes, sugerencias o críticas que puedan llegar a tener los estudiantes, y también docentes, para lograr enriquecer el proceso de aprendizaje, como por ejemplo pensar en conjunto las formas de evaluación, teniendo en cuenta las facilidades o dificultades de los estudiantes, las modalidades de las clases (sincrónicas o asincrónicas), utilización de foros, entre otros aspectos. Teniendo una visión integrada del proceso, abarcando todas las aristas y características posibles de analizar, podría lograrse una calidad cada vez mayor en la propuesta de formación.

ELEMENTOS DE LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL, ¿ES PARA TODOS?

Uno de los elementos principales de esta forma de enseñar y aprender sin presencialidad es la **flexibilidad**, pero esto no es para todos igual. Para muchos de los estudiantes ésta característica que presenta la virtualidad tiene aspectos positivos si pensamos en que pueden reorganizar su vida sin establecer horarios fijos para sus clases, ya que pueden verlas más tarde o pueden determinar cuál es el momento adecuado para sentarse en frente al dispositivo que posean. Para otros, algunos con hijos o en hogares en los que conviven muchas personas, “estudiar en casa” significa más un problema que un beneficio o una comodidad; es difícil encontrar momentos en los que se puedan concentrar sin interrupciones o que puedan cumplir con los horarios pautados de las clases virtuales. Estas distintas experiencias y vivencias por parte de los estudiantes deben ser tomadas y analizadas para poder pensar de otra manera las propuestas que se habían diseñado desde el ámbito académico para el formato presencial del aula y que hoy son aplicadas a la virtualidad, a veces sin mayores cambios, como lo son los trabajos prácticos y evaluaciones por ejemplo, algunas realizadas hasta en una forma similar al formato físico: con cámaras encendidas y con el mismo tiempo de realización que en el aula.

Otra cuestión central de esta nueva forma de “aprender” es la reconfiguración del espacio y el tiempo, que ya no son los mismos del aula física que presentan nuestros establecimientos académicos. Para explicar esto, tomamos los aportes de Moreira, San Nicolás Santos y Sanabria Mesa quienes mencionan que:

“Un entorno, espacio o aula virtual de formación se refiere a un lugar acotado y reconocible en el ciberespacio que posee una identidad y estructura definida con fines educativos. Es un entorno virtual creado con la intencionalidad pedagógica de estimular, guiar o supervisar un proceso de aprendizaje de modo formalizado” (2018, p. 179).

Con respecto a lo anterior, es importante tener en cuenta que esta nueva modalidad, deja al descubierto las desigualdades sociales que afectan a parte del alumnado en su cotidianeidad, ya que no todos los estudiantes cuentan con los medios tecnológicos para llevarla a cabo (computadora e internet) por ende, creemos que en cierto punto, en un contexto pandémico, no se está garantizando que todos puedan acceder a la educación.

Entendemos que la incorporación de los dispositivos electrónicos, como computadoras, tabletas electrónicas o celulares, son parte fundamental de esta forma de aprehender y debemos recalcar que, si bien la mayoría de los docentes y estudiantes acceden a alguno de estos dispositivos, no podríamos decir que es la totalidad. Hoy, el acceso a la educación depende y está condicionado por ello. Las experiencias propias y ajenas de las que nos enteramos a diario de parte de familiares, amigos, docentes y compañeros, dan cuenta de que muchas veces nos vemos imposibilitados de ejercer nuestro derecho a la educación por la falta de acceso, ya sea por no tener dispositivos, no poseer servicio de internet y hasta la falta o falla del servicio de electricidad. Recientemente, se instaló en la agenda pública que muchos docentes encuentran dificultades para garantizar las clases por no tener una computadora o contar con dispositivos obsoletos para llevar adelante las clases; esto derivó en una política pública por parte del Ministerio de Educación de la Nación que busca proveer, mediante créditos, de computadoras para los docentes. En principio esta política dejaba de lado a ciertos docentes, como los universitarios y, de nuevo recalamos, el derecho a la educación y la posibilidad de brindarla de manera más o menos eficiente por parte de los docentes se ve comprometida en ello.

LA COMUNICACIÓN, LA COLABORACIÓN Y LA CREATIVIDAD SON OTROS DE LOS ELEMENTOS CENTRALES DE ESTA NUEVA LÓGICA DE LA EDUCACIÓN, EN LA QUE TANTO LOS DOCENTES COMO ESTUDIANTES, HEMOS TENIDO QUE UTILIZAR DISTINTOS DISPOSITIVOS, FORMAS DE ACCEDER A LA CONECTIVIDAD Y DE VINCULARNOS CON DOCENTES Y COMPAÑERES.

Sin embargo, distintos sindicatos como CONADU (ADULP), CONADU histórica, UDA, CTERA, entre otros, lograron en diálogo con el Ministerio de Educación que esta política sea extensiva a los docentes universitarios con algunos criterios de selección por parte de la entidad bancaria que implementa la línea de créditos, es decir, lejos de ser completamente universal se delimitan condiciones que proponen la selectividad de los docentes y su acceso a una computadora para dar clases.

La comunicación, la colaboración y la creatividad son otros de los elementos centrales de esta nueva lógica de la educación, en la que tanto los docentes como estudiantes, hemos tenido que

utilizar distintos dispositivos, formas de acceder a la conectividad y de vincularnos con docentes y compañeros. Dentro de la virtualidad que transitamos hoy encontramos aspectos positivos y negativos desde distintos puntos de vista. Los recursos audiovisuales, por ejemplo, los cuales encontramos a lo largo y ancho de internet, son grandes impulsores que ayudan a la comprensión, comprensión y análisis de los contenidos académicos, además de que ayudan a sobrellevar las dificultades que se nos presentan al incorporar cierto grado de creatividad o novedad que no existía en las aulas físicas que solíamos transitar.

HOY LO QUE SE DA COMO NOVEDOSO ES QUE ESTAMOS MÁS PENDIENTES DE NUESTRAS CASILLAS DE CORREO O AULAS VIRTUALES PARA INTENTAR MANTENER LA FLUIDEZ QUE ENCONTRÁBAMOS EN EL AULA Y QUE MUCHAS VECES NOS CUESTA EN ESTE CONTEXTO.

Respecto de la comunicación nos topamos sentimientos encontrados. La virtualidad desde hace tiempo nos acerca nuevas formas de comunicarnos que muchas veces facilitan nuestros aprendizajes y acompañamiento tanto entre docentes y estudiantes como entre estudiantes; hoy lo que se da como novedoso es que estamos más pendientes de nuestras casillas de correo o aulas virtuales para intentar mantener la fluidez que encontrábamos en el aula y que muchas veces nos cuesta en este contexto. Reconocemos que la tecnología nos tiene pendientes desde antes de que ocurriera la pandemia, sin embargo, en este contexto esta relación con las formas de comunicarnos se ha alterado, se ha intensificado y hasta se vuelve contraproducente por momentos, a nuestro entender, por ejemplo, cuando no se delimitan horarios o días que deberían ser respetados tanto para los docentes como para los estudiantes. Los momentos de ocio o desconexión de nuestros dispositivos, tan importantes como el aprendizaje, se ven interrumpidos muchas veces por infinidad de mails con avisos, recomendaciones o trabajos que llegan hasta interrumpir nuestros momentos de descanso.

La colaboración que mencionamos hace referencia a un aspecto que muchos de los que transitamos los establecimientos educativos entendemos que es necesario para el proceso pedagógico. Nos encontramos hoy, en el contexto de la pandemia, colaborando aún más que antes tanto entre docentes y estudiantes como entre estudiantes como pares; buscando soluciones a las complicaciones que se nos presentan, armando grupos de whatsapp donde erradicar dudas, inquietudes tanto académicas como de otros tipos, buscando transmitir a los docentes cada complicación o situación que creemos que tienen solución o recomendando formas que nos facilitarían la forma de desarrollar las cursadas, entre otras. Esta colaboración que intentamos recrear entre todos, día a día, forma parte de las estrategias que hemos desa-

rollado casi sin darnos cuenta para poder enriquecer al máximo las condiciones que nos propone el aislamiento social.

Lo hasta aquí mencionado, constituyen algunos tópicos que caracterizan a las prácticas que hoy suceden en la “no presencialidad”. En el marco de todo lo expresado, cabe preguntarse ¿Por qué motivo no estaban preparados los docentes para enfrentar esta situación en materia educativa?

Es un hecho obvio que la gran mayoría de las personas vivimos inmersas en un mundo conectado por internet, existen inclusive denominaciones para ubicarnos temporalmente respecto a ella: Baby Boomers, Generación X, los famosos Millennials y la más reciente Generación Z, nacidos entre los años 1995 y 2012. Esta realidad universalizada por la tecnología en nuestras vidas, ha generado una concepción errónea sobre los estudiantes, al asumir que somos nativos digitales plenos y, por tanto, poseedores per se de competencias que nos permitan desenvolvernos con suficiencia en los espacios virtuales de naturaleza educativa. No obstante, en medio de este proceso educativo, obligatoriamente mediado por la tecnología, se está evidenciando lo contrario: los estudiantes muchas veces manifestamos y nos encontramos con dificultades para entender y utilizar las plataformas digitales, errores en la ejecución de actividades mediadas por alguna herramienta de la web, dificultades en la comunicación entre cátedras, docentes y estudiantes, entre otras.

Con respecto a lo anterior, sobre la integración de las tecnologías digitales en el ámbito educativo, como lo indican Moreira, San Nicolás Santos y Sanabria Mesa (2018), un incremento de la disponibilidad de recursos tecnológicos en las escuelas no supone necesariamente una alteración sustantiva del modelo de enseñanza tradicional y a pesar de casi 9 meses de esfuerzos, la presencia y utilización pedagógica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) todavía no se ha generalizado ni se ha convertido en una práctica integrada en los centros educativos.

“PEDAGOGÍA DE LA EXCEPCIÓN”, CONCEPTO QUE UTILIZA AXEL RIVAS (2020) PARA REFERIRSE A LA EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LA PANDEMIA, IMPUSO LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS, DISPOSITIVOS, SOPORTES Y TECNOLOGÍAS, PARA CONTINUAR CON LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ESCUELA EN ESTE CONTEXTO.

De acuerdo a la propia experiencia, creemos que la falta de preparación a nivel de competencias digitales se debe a que habitualmente en el sistema universitario, las prácticas y enseñanzas presenciales y las experiencias online se producían de manera dispar. Es decir, existía, generalmente, un predominio del aula física respecto a las prácticas en entornos virtuales. Muchas veces, la incorporación de tecnologías al aula, se hacía de manera aislada, en alguna materia o proyecto, pero éstas no eran parte fundamental del proceso de aprendizaje ya que la mayoría de

este se daba en el espacio áulico. Probablemente, en el transcurso de este aislamiento que nos obliga a desarrollar estrategias o posterior a él, deba repensarse esta articulación entre educación y tecnología que, si bien en ciertos aspectos ya existía y se fue desarrollando aún más al mismo tiempo que lo hacía la pandemia, posiblemente persista una vez que finalice o se controle el Covid-19. Será tarea del Estado recuperar las experiencias transitadas de quienes forman y formamos parte del proceso educativo para repensar y reconstruir la experiencia pedagógica teniendo en cuenta la incorporación de la tecnología.

Sumado a lo anterior, podemos agregar el elemento de "desconfianza" o "desprestigio" que se podría tener sobre la efectividad de una educación no presencial. Lo cierto es que, la puesta en marcha de esta "pedagogía de la excepción", concepto que utiliza Axel Rivas (2020) para referirse a la educación en el marco de la pandemia, impuso la necesidad de implementar estrategias, dispositivos, soportes y tecnologías, para continuar con la institucionalización de la escuela en este contexto.

EL ROL DEL EDUCADOR EN CONTEXTOS DE PANDEMIA

Lejos de quienes sostenían que la tecnología reemplazaría en algún momento a los profesores, hoy más que nunca, nos parece importantísimo reconocer que esa premisa se ha convertido y reafirmado como una falacia. El rol de los docentes ha sido revelado y puesto en evidencia ante todos como parte fundamental del proceso de aprendizaje: la mediación, curaduría, retroalimentación, propuesta con sentido, acompañamiento, entre otras, no son cuestiones que puedan ser abordadas por un sistema operativo. Es el docente quien genera y organiza las experiencias de aprendizaje para sus estudiantes.

El empleo y la amplia incorporación de la tecnología en nuestra vida diaria ha sido muchas veces cuestionada y criticada, se atribuyen efectos negativos como la desconexión de la realidad, dependencia hacia los dispositivos, despersonalización de nuestros vínculos personales, entre otras cosas. Sin embargo, en medio de esta pandemia que, como consecuencia del aislamiento social, nos obliga a estar alejados los profesores y las aulas de las unidades académicas, la tecnología nos brinda canales alternativos que nos permiten aproximarnos, de alguna manera, a ese vínculo fundamental, caracterizado tanto por lo educativo como por

Fotografía
Equipo de Comunicación FTS

lo afectivo, emocional y comprensivo que solíamos desarrollar dentro del aula entre profesores y estudiantes.

Resulta paradójico que a través de una pantalla, el envío de un audio, la grabación de un vídeo en el que aparece el profesor, se fortalezca el vínculo entre estudiantes y profesores. Estamos quizás frente a una reconfiguración de lo que asumimos como lo íntimo y lo personal.

Como estudiantes, entendemos que la mayoría de los docentes han logrado la readaptación del proceso de aprendizaje a este nuevo contexto producido por el Covid 19 y no han buscado llevar a la virtualidad la aplicación del programa que había sido pensado para desarrollar en las aulas físicas. Sin embargo, es necesario revisar que esto no es una tarea de absolutamente todos los docentes; la densidad del material que se aborda, la “lluvia” de PDFs que llegan para ser leídos, el despliegue interminable de autores nuevos, los trabajos prácticos, entre otras propuestas, también forman parte del aprendizaje conjunto que plantean algunos profesores y que nos dificultan sobrellevar la situación muchas veces.

Tengamos en cuenta que las actividades que se plantean deben ser pensadas teniendo en cuenta esta nueva virtualidad. Hoy las propuestas grupales para los estudiantes representan más una dificultad que una posibilidad de intercambio entre pares. Sin embargo, entendemos que el trabajo grupal es siempre mucho más rico conceptual y analíticamente; y es aquí donde se nos presentan algunas contradicciones acerca de cómo llevar adelante el proceso de aprendizaje. ¿Deberíamos resignar la riqueza e importancia de las propuestas grupales por las dificultades que presentan en este contexto? ¿Se podrían desarrollar otras estrategias grupales? ¿O sería conveniente desarrollar propuestas individuales que puedan ser compartidas y debatidas entre todos? En este contexto, intentar sostener algunas lógicas y estrategias que nos permitían los encuentros presenciales parecen muy dificultosas, pero no es imposible y lo importante sería que pensemos, entre docentes y estudiantes, en desarrollar nuestras estrategias que nos sirvan de soporte en esta nueva forma de aprendizaje.

Finalmente, si bien en Argentina aún no se ha establecido una fecha de retorno a las aulas, lo positivo de este contexto, tan difícil y complejo, es que el sector educativo se mantuvo activo y en permanente búsqueda de alternativas de respuesta a la contingencia desde el momento en que se inició el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Pocos profesores y profesoras se queda

ron en su zona de confort, porque la emergencia los obligó a salir de ella. Quedarán por delante muchos desafíos, que enfrentaremos tanto docentes como estudiantes, con más preparación que la que pudimos y pudieron tener nuestros educadores cuando todo esto comenzó. En algunos años, este capítulo, que todavía está siendo escrito por todos los miembros de la comunidad educativa, será central en nuestra historia para poder comprenderla y seguir construyendo un proyecto educativo que garantice este derecho para todes.

CONCLUSIONES

Concluimos que, frente a la crisis derivada por el impacto del coronavirus, es fundamental que se garantice el acceso a la educación, en donde lo digital, lo tecnológico y otros medios puedan ser utilizados por todes y sean capaces de garantizar el derecho de les alumnes para continuar su proceso educativo y los docentes realizar su trabajo en condiciones propicias.

A su vez, consideramos primordial también el acompañamiento de aquellos estudiantes que hayan encontrado dificultades durante el ciclo lectivo, haciendo foco en las problemáticas comunes como así también en cada caso particular. Las experiencias transitadas hasta el momento nos dan un pantallazo de lo que se podría reforzar, tanto en términos de enseñanza en el contexto como de acceso a las tecnologías, y de aquello que habría que repensar y volver a plantear de otra manera porque no ha funcionado o ha sido dificultoso para alumnes tanto como para les docentes.

Y por último, pensar propuestas para que integren a toda la comunidad educativa en el marco de lo que se denomina la “nueva normalidad”, donde tendremos que aprender a convivir con el virus del COVID-19 hasta que se encuentre una vacuna. La tecnología nos brinda la posibilidad de continuar con nuestros procesos pedagógicos, es una oportunidad muy valiosa en este momento y es deber nuestro, del Estado y de todes aquellos que integran la comunidad educativa de pensar cuáles son las dificultades y virtudes para enriquecer estos procesos educativos y que este derecho sea garantizado para todes les estudiantes. Una sociedad que prioriza, protege y valora en todo momento su sistema educativo y a los colectivos que transitan estos espacios, siempre es una sociedad mejor.

BIBLIOGRAFÍA

- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2020). Los sistemas educativos en tiempos del coronavirus. Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19. Disponible en <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf>
- GARCÍA ARETIO, L. (2014). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona: Ariel.
- MOREIRA, M. A., SAN NICOLÁS SANTOS, B. y SANABRIA MESA, A. L. (2018). Las aulas virtuales en la docencia de una universidad presencial: la visión del alumna

do. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 2(21), 179-198.

RIVAS, A. (2020). Pedagogía de la excepción ¿cómo educar en la pandemia? Universidad de San Andrés. Documento de trabajo.

TORRES ROA, M. H. (2020). Academia Alternativa. Educación a distancia: valiosa alternativa. *Academia Alternativa*. Disponible en <https://academiaalternativa.wordpress.com/historia-de-la-educacion-a-distancia-2/>

Por **María Agustina Martínez Maceira** y **Romina Cintia Scoles**